

TEXTOS EXPOSITIVO-ARGUMENTATIVOS

El estilo de los textos expositivo-argumentativos

A continuación te ofrezco un repaso de los rasgos más relevantes del estilo de un texto expositivo-argumentativo, que sirven, esto es lo fundamental, para caracterizar el texto, es decir, para demostrar mediante el estilo que el texto tiene ese carácter. No se trata tanto de hacer un inventario de estos rasgos como de seleccionar los más significativos en cada caso, y comentar su importancia para la organización e intenciones del texto, así como para la determinación y convicción de la tesis que este presumiblemente defienda.

Organizo el material en cuatro grandes ejes, cuya presencia en el texto debes aplicar en función de la relevancia de cada uno en el propio texto.

> **La presencia del autor.**- Es habitual en este tipo de textos encontrarse con la **primera persona** explícita o implícita, pero hay casos en los que la tesis personal se defiende sin la aparente presencia del autor, mediante el llamado "**estilo sentencioso**", que consiste en esencia en dar como seguro –mediante el presente de indicativo, sobre todo del verbo 'ser'– lo que es discutible, para inclinar al lector del lado de la tesis. Son expresiones del tipo "es evidente que..." o "es obvio que...", siempre y cuando no resulte tan evidente o tan obvio. La impersonalidad lexicalizada ('haber', 'hacer') y las perífrasis modales de obligación suelen acompañar también al estilo sentencioso, sobre todo en la formulación de la tesis.

Asimismo, delata la subjetividad del autor el empleo de **léxico valorativo**, en particular adjetivos y adverbios. Este uso puede o no combinarse con la presencia explícita del autor; sobre todo es interesante, por su sutilidad, cuando no aparece la primera persona y la carga argumentativa se reparte entre el estilo sentencioso y el léxico valorativo. No es menos valorativa la **ironía**, de la que hablo luego.

También puede aparecer la primera persona en la forma llamada "**plural mayestático**" ("consideramos" en sustitución de "considero"), aunque en este caso la intención no es otra que ofrecer un texto con cierta elegancia, e incluso un aire arcaizante, pues se trata de un recurso en desuso.

> **La documentación.**- Los textos pueden incorporar elementos informativos, no sólo con intención expositiva, sino con la idea de hacer más convincente lo expuesto. Es el caso del manejo de **datos**, estadísticos, numéricos o de otro tipo –como contextualizaciones históricas–, **definiciones**, aclaraciones y, en general, todo aquello que demuestre que el autor conoce la materia de la que habla. Lo importante en este caso es la **selección** realizada, a veces de un modo parcial, nada inocente, y siempre al servicio de la tesis.

También es común incluir **citas** y **nombres**, lo que es conocido como "**argumento de autoridad**". Las citas suelen aparecer entrecomilladas y, en ocasiones –esto también ocurre con los nombres– no tienen otro objeto que adornar el texto. Tanto es así, que podemos encontrar alusiones a filósofos, pensadores, celebridades, etc. que no aportan nada al contenido del texto. Más difícil es descubrir las referencias si no aparecen entrecomilladas y el lector no tiene conciencia de la cita.

Del mismo modo, el autor puede echar mano de **testimonios**, es decir, comentarios u opiniones de personas que, sin ser autoridades en la materia, sí aportan una información relevante.

> **Captación del lector**.- Aunque casi todos los rasgos estilísticos persigan la atracción del lector hacia la tesis que se defiende, hay algunos recursos que responden claramente a este propósito. Son las **fórmulas de cortesía** (del tipo "amigo lector" y similares) o el recurso a cuestiones de interés público, el llamado "**argumento de actualidad**", sobre todo en la introducción del texto, aunque sólo sirva como punto de partida y luego el contenido derive hacia otro tema.

Otras formas más sutiles de captar la atención del lector son la presencia de la **experiencia personal** del autor, en forma de anécdota, o el manejo de **digresiones** o de **episodios** curiosos, por lo común presentados de un modo narrativo y no argumentativo. Con estos recursos se rompe el ritmo del texto, lo que detecta el lector y puede llegar a recuperar el interés perdido. Pero también puede ocurrir que se produzca un **abuso de argumentación**, mediante la mención de aspectos sensibles o polémicos, cuando no morbosos. A menudo este abuso se percibe en la selección de los adjetivos: a través de la **adjetivación** podemos intuir las intenciones ocultas del autor.

Dentro del abuso de argumentación existe un recurso –a veces se trata sólo de un desacierto– llamado "**argumento descolgado**" que consiste en defender la tesis en un lugar del texto que no sea adecuado. Sobre todo tiene interés cuando ese argumento aparece en la conclusión del texto, como cierre, y no en el desarrollo, que es donde se supone que habría que encontrarlo. Es criticable desde el punto de vista de la cohesión del texto, pero también puede resultar llamativo y fijar la atención del lector y dejarle un buen recuerdo del texto. Hay que tener en cuenta que el final del mensaje posee más posibilidades de ser recordado.

Aunque no sea exactamente un modo de atraer la atención, también puede hablarse en este apartado de los recursos que pretenden facilitar la comprensión, tales como la **ejemplificación** –en forma de enumeración o no– y el llamado "**argumento por analogía**", muy empleado en textos divulgativos, que consiste en comparar la materia a la que se alude con otra que le resulte familiar al lector. Las fórmulas que lo delatan son del tipo "es lo mismo que..." o "es como si..." Aquí también puede hablarse de la presencia de ciertas **metáforas**.

> **Tratamiento de la antítesis**.- Todo texto que defienda una tesis empleará de vez en cuando argumentos que ataquen las tesis contrarias, que conocemos como antítesis. Los textos escritos íntegramente "a la contra" son poco convincentes, aunque resulten de lectura entretenida. En ocasiones, para ganarse al lector incluso se cae en descalificaciones, ironías y hasta desprecios de la antítesis, mediante degradaciones o insultos. Pero lo habitual es que hallemos **contra-argumentos**, es decir, que se rebatan razonadamente las ideas distintas de la tesis. Una fórmula muy común es la llamada "**concesión-refutación**", que consiste en dar algo de razón a la antítesis para luego rebatirla y superarla con un argumento más sólido. Suele presentarse mediante fórmulas del tipo "es cierto que ..., pero ...". A veces la estructura del texto y la progresión de la argumentación se basan en este recurso.

Recuerda, por último, que este repertorio de recursos no ha de conducir a un comentario basado en un número ilimitado de ejemplos, sino a la selección de los aspectos estilísticos más significativos (tres o cuatro por texto), a partir de los cuales pueda comentarse el modo como el autor ha tratado de defender su tesis y convencernos.